







Cuentas que cuentan: productores rurales en espacios destinados a la conservación de la naturaleza

Accounts that Count: Rural Producers in Spaces Intended for Nature Conservation

-  Dra. Laura María Torres, investigadora, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas, docente investigadora Universidad Nacional de Cuyo. ltorres@mendoza-conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0002-6389-3550>
-  Lic. Mariana Cannizzo, Becaria Doctoral, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas, mcannizzo@mendoza-conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0003-4170-2802>
-  Dra. Claudia Mónica Campos, Investigadora, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas. campos@mendoza-conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0002-4978-5449>
-  Ing. Agr. (Dr.) Alejandro Javier Tonolli, Becario posdoctoral, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas, Docente investigador Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional de Cuyo. atonolli@gmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-9276-6676>
-  Ing. María Carolina Moreno, becaria doctoral, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas. mcmoreno@mendoza-conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0002-9052-680>
-  Geógrafa Emilia Agneni, Personal de Apoyo, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas. eagneni@mendoza-conicet.gov.ar, <https://orcid.org/0000-0002-7101-5491>

Recibido: 06-08-2019
Aceptado: 11-12-2019

Resumen

Este artículo analiza la presencia de productores rurales dentro y en los bordes de espacios destinados a la conservación de la naturaleza en la provincia de Mendoza (Argentina). A partir de la integración de datos secundarios, hasta ahora dispersos, describe el crecimiento de los espacios destinados a la conservación y sus solapamientos con territorios que brindan sostén a unidades domésticas de producción dedicadas a la cría extensiva de ganado mayor y menor. Los resultados muestran que casi el 40 % de las unidades de producción que reconocen las fuentes oficiales se localizan dentro o en áreas de borde de espacios regulados en clave de conservación y que estos solapamientos se han incrementado en los últimos años, en una temporalidad que coincide con la ampliación de las superficies protegidas y la profundización del proyecto neoliberal. La caracterización de las actividades económico-productivas y de las espacialidades y usos de la naturaleza que ellas demandan permite identificar, hacia el final, áreas de sombra en los conocimientos existentes y plantear ejes de indagación futura con capacidad de contener el estudio de las sociobiodiversidades asociadas a los espacios protegidos. Se espera habilitar lecturas socio-ecológicas de los entramados sociales que singularizan los espacios destinados a la conservación y aportar puntos de referencia a trabajos futuros, diacrónicos y comparativos, que puedan contener el estudio de los procesos de desplazamiento por conservación.

Palabras clave: áreas protegidas; Argentina; campesinos; conservación de la naturaleza; productores rurales

Abstract

We analyze the presence of rural producers dedicated to livestock inside and in the borders of lands intended for nature conservation in Mendoza, an interior province of Argentina. The integration of scattered secondary data allows us to describe the evolution of spaces meant for the conservation and to analyze the overlapping of protected areas and territories that support domestic units of rural production dedicated to extensive livestock. Results show that almost 40% of domestic rural units of Mendoza are located inside or in the borders of territories under conservation regulations and that overlapping has increased during the last years concurring with the expansion of protected lands and the deepening of neoliberalism. The characterization of productive activities developed by rural communities and their use of space and nature ultimately allow us to identify grey zones regarding the produced knowledge of the subject, and also to assess main subjects that may encompass the study of social-ecological diversities associated with protected spaces. We expect to enable social-ecological readings of the social structures characteristic of spaces meant for conservation, and also to contribute with references for future diachronic and comparative works that may study the processes of displacement for conservation.

Keywords: Argentina; nature conservation; peasants; protected areas; rural producers



Introducción

A escala internacional, el esquema de conservación de la naturaleza que se materializa en la creación de áreas naturales protegidas (ANP) inicia a fines del siglo XIX (Diegues 2000). Desde entonces, las formas que ha asumido la administración de las ANP reconoce importantes transformaciones, una de las cuales refiere al papel asignado a las poblaciones humanas, especialmente a las que se ubican dentro o en sus proximidades (Durand y Vazquez 2011). Desde formatos que abrazan su exclusión pacífica o violenta, a modelos participativos de base comunitaria (Wilshusen et al. 2002), las naturalezas humanas siguen siendo materia de un amplio debate.

Argentina no ha permanecido ajena a esas discusiones. A lo largo del tiempo, pero especialmente al compás de la reconfiguración neoliberal del Estado, hacia la década de 1990 (Ferrero y De Micco 2011), sus ANP fueron acogiendo formatos participativos, de comanejo o manejos de base comunitaria. Por esta vía se reconocía la necesidad de cambiar los modelos de protección de arriba hacia abajo (*top-down*) por modelos de abajo hacia arriba (*bottom-up*) (Ferraro et al. 2013) para pasar de la mera conservación de la biodiversidad a estrategias que incorporaran a las comunidades y economías locales en los objetivos de las ANP (Andrade y Rhodes 2012; Pelsler, Redelinghuys y Velelo 2013).

Los presupuestos que favorecieron ese pasaje señalaban, entre otras cosas, que resultaba imposible alcanzar efectos duraderos en la conservación de los ecosistemas si las comunidades locales permanecían al margen de los procesos de toma de decisiones (APN 2001); que mientras las ANP aportaban beneficios incluso a escala global, las cargas de la conservación se manifestaban especialmente sobre los grupos sociales más próximos (Dudley 2008) y que era posible ensanchar los objetivos de la conservación mediante modelos de “doble protección” (Carenzo y Trentini 2013).

Desde la biología de la conservación, el establecimiento de ANP se considera una herramienta clave para el mantenimiento de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos. Además, en un escenario de cambio climático global, estos espacios constituyen elementos centrales en las estrategias de adaptación al cambio (Mackey et al. 2008; Gray et al. 2016). Sin embargo, aun reconociendo que las ANP realizan aportes en ese sentido (Taylor et al. 2011) y que actualmente proveen contextos más amigables a las poblaciones que residen en su interior o sobre sus bordes (Oldekop et al. 2015), su capacidad de dar espacio a los procesos locales de reproducción social sigue siendo puesta en duda (Zafra-Calvo et al. 2019). También, su capacidad de poner freno a los procesos de avance expansivo del capital, principal causante de la pérdida de biodiversidad del planeta.

Siendo los problemas ambientales una expresión del mismo capitalismo (O’Connor 2001; Alvater 2006; Büscher et al. 2012), las ANP componen respuestas acotadas, desajustadas en escala y no necesariamente vectorizan la revisión de los patrones

de producción y consumo que definen al capitalismo. Hasta bajo modalidades participativas, en muchos casos, intensifican la presencia y regulación del Estado sobre la naturaleza y la población (Vaccaro y Beltran 2010) e inducen el disciplinamiento, el encauzamiento y la cooptación de las disidencias, bajo el formato del desarrollo sustentable (Ferrero 2013).

Complementariamente, algunos autores argumentan que las ANP son expresión de la globalización (West, Igoe y Brockington 2006). Sin solución de continuidad, re-versionan el proyecto neoliberal (Durand 2014; Leff 2005). Componen el arsenal de estrategias que atraen el capitalismo a la naturaleza (Büscher et al. 2012). Desde esa perspectiva, sirven de apoyatura al proceso de cosificación de la naturaleza en términos del capital. Por ejemplo, cuando maridan la protección de la naturaleza con propuestas de ecoturismo, como pretexto para que la conservación se autofinancie (López Santillán 2015), toda vez que crean mercancías en torno a bienes que no habían sido incorporados al mercado o cuando promueven en las “poblaciones locales” diversas formas de emprendimiento subordinado tras la retórica del desarrollo sustentable. Ferrero y De Mico (2011) argumentan, por su parte, que mientras las alusiones a lo “local” constituyen una “referencia universal (...) a lugares indiferenciados” (181), la adjetivación de las poblaciones como tales restringe su campo de aplicación a determinados grupos sociales, oponiéndolos artificialmente a lo global.

La vigencia que mantienen estos debates obedece, entre otras cuestiones, a que los procesos de apropiación de la naturaleza que se abren con la creación de ANP, en muchos casos, han revertido en la desapropiación de los locales y en procesos de desplazamiento físico y económico (Santos 2011). Aun así, un interesante estudio realizado a escala mundial revela que el análisis de las situaciones de desplazamiento de las “poblaciones locales” vinculadas al establecimiento de ANP depende de contar con información previa que atestigüe su presencia (Brockington e Igoe 2006). En una línea similar, West, Igoe y Brockington (2006) señalan que las bases de datos sobre ANP, particularmente las provistas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), únicamente contienen información de las creadas por los Estados, e incluso parcial. No solo quedan fuera las ANP de gestión privada y la miríada de estrategias de conservación que llevan adelante las mismas comunidades; se omiten reiteradamente datos de residencia humana e información relativa a la diversidad de usos que convergen en ellas.

El presente trabajo se inserta en este campo de preocupaciones. A partir del análisis de un territorio interior de Argentina (Mendoza), se propone: 1) describir el crecimiento de las ANP a lo largo del tiempo y la incorporación de estrategias de conservación complementarias y convergentes, en particular Bosques Nativos Protegidos (BNP) y Humedales de Importancia Mundial, y 2) cuantificar los productores rurales dedicados a la ganadería extensiva, localizados en zonas interiores y de borde de los espacios alcanzados por estas estrategias.

Materiales y métodos

En el marco de un abordaje de tipo cuantitativo, se recorren dos etapas en las que se integran datos secundarios organizados en distintas escalas, que hasta el momento se encontraban dispersos.

Primero se describe el crecimiento de ANP, BNP y Humedales de Importancia Mundial de Mendoza, con base en datos provenientes del organismo público que tiene a su cargo la gestión de los espacios protegidos de la provincia, la Dirección de Recursos Naturales Renovables (DRNR 2018). Se analizan los años de creación y, cuando corresponde, de ampliación de las ANP, su disposición por ecorregiones y las categorías de manejo que poseen. También las temporalidades y superficies incorporadas en calidad de Sitios Ramsar y BNP. Mientras que, en el caso de ANP, los datos se ajustan mediante el análisis de las leyes de creación de cada área protegida, para Sitios Ramsar y BNP se enriquecen mediante información que aportan Villagra et al. (2010), el Servicio de Información Sitios Ramsar y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Argentina.

Luego se integran dos bases de datos en un sistema de información geográfico, para observar: 1) la proyección espacial de ANP, BNP y Humedales de Importancia Mundial y 2) la localización de unidades domésticas de producción ganadera (puestos) en todo el territorio provincial.¹ Esta integración permite visualizar datos geográficos e información asociada y elaborar cartografía temática que posibilita cuantificar las unidades productivas ganaderas que se localizan en zonas interiores y de borde de espacios regulados en clave de conservación.

En cuanto a las bases de datos utilizadas, la primera ha sido desarrollada por el Sistema de Información Ambiental Territorial de Mendoza (SIAT), y es sistemáticamente actualizada por la DRNR. La segunda contiene información sobre presencia de “puestos” en las tierras no irrigadas de Mendoza. Su selección obedece a dos cuestiones centrales: 1) se enfoca en unidades de producción ganadera, generalmente de perfil campesino, que resultan muy sensibles a los cambios en los procesos de apropiación de la naturaleza y 2) los espacios destinados a la conservación de la naturaleza en la provincia se emplazan en territorios de histórico dominio de la ganadería extensiva. En este trabajo, las unidades de observación “puesto” y “puestero” se entienden en línea estricta con el texto de la Ley Prov. 6086/1993: “A quien efectivamente o de hecho ocupa la tierra, a título de poseedor o tenedor, habitándola y realizando en ella, personalmente, actos de aprovechamiento agropecuario” (art. 3).

Para el cálculo de bordes se consideró un área de 2500 metros desde el límite hacia fuera de cada ANP, en todo el perímetro, a excepción de aquellos tramos coin-

¹ La Ley Prov. 6086/1993 (10 de noviembre, Programa de Promoción y Arraigo de Puesteros en tierras no irrigadas de la provincia de Mendoza) motivó, entre 1998 y 2000, el relevamiento a campo y la georreferenciación de los puestos localizados en las tierras no irrigadas de la provincia. La Ley no fue actualizada de forma sistemática y, en mayo de 2019, fue declarada inconstitucional.

cientos con límites internacionales. Si bien se trata de un criterio arbitrario, que luego se relativiza, ha sido el utilizado por la DRNR para establecer los bordes de un área protegida.

Es oportuno mencionar que algunas características de las bases de datos utilizadas imponen ciertas limitaciones a los análisis. La primera deriva de la posible desactualización de la información referida a puestos/puesteros en algunas porciones territoriales. Los datos que aporta este trabajo deben considerarse una fotografía; en todo caso, una línea de base sobre la que apoyar su actualización y cimentar nuevas investigaciones. Además, esta base de datos no captura la población rural no englobada en las categorías *puesto/puestero* (conjuntos de población rural concentrada y dispersa, no vinculada a la ganadería y productores ganaderos grandes y medianos, principalmente).

Análisis y resultados

En la provincia de Mendoza actualmente convergen distintas herramientas de conservación de la naturaleza: ANP, BNP y Humedales de Importancia Mundial (Rubio, Fermani y Parera 2013). En 2019, las ANP de la provincia eran 22² y abarcaban el 13,68 % del territorio provincial (2 035 496 ha). Los humedales de importancia mundial son tres y comprenden 646 167 ha,³ mientras los BNP cubren 1 898 548 ha (Villagra et al. 2010). Dado que en el 1,6 % del territorio estas estrategias se solapan, la superficie provincial sujeta a algún marco regulatorio en materia de conservación no se corresponde con la suma llana de las superficies previas y, en rigor, abarca 4 342 090 ha (29,17 %).

Las primeras ANP de la provincia datan de 1961, cuando se crearon tres espacios protegidos; Reserva Forestal Ñacuñán, Divisadero y Lote 11 (39 474 ha).⁴ La Reserva Forestal Ñacuñán (12 232 ha), recategorizada en 1986 como Reserva de Biosfera, introduce un primer espacio de exclusión a los desmontes que había movilizó la expansión del frente forestal entre fines del s. XIX y principios del XX, durante el proceso de modernización capitalista por el que surcó la provincia (Rojas et al. 2009).

Las siguientes acciones se producirán 21 años más tarde, con el establecimiento de la Reserva Faunística Laguna de Llanquanelo (1980), El Payén (La Payunia), Parque Provincial Aconcagua y Divisadero Largo (1983), y la Reserva Forestal Bosques

2 Todas ellas quedan sujetas a lo normado por la Ley N° 6045/1993, Régimen de áreas naturales provinciales y sus ambientes silvestres.

3 Esa superficie surge de la adición de los siguientes valores: Villavicencio (62 244 ha, designado sitio Ramsar en 2017), Llanquanelo (65 000, designado en 1995) y Lagunas de Guanacache, Desaguadero y del Bebedero (designado en 1997 y ampliado en 2007). Este último posee una superficie de 962 370 ha y se extiende sobre tres provincias argentinas (Mendoza, San Juan y San Luis). En Mendoza, su superficie es de 336 923 ha (Argentina 2020).

4 Solo la Reserva Forestal Ñacuñán fue administrada como ANP desde sus orígenes. En Divisadero se desarrolló un campo experimental de ganadería en zonas áridas, administrado por el Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas. Lote 11 no fue gestionado como área protegida.

Telteca (1985). Hacia fines de la década de 1980, las ANP alcanzaban el 2,41 % del territorio (tabla 1), habían conquistado espacios en la ecorregión de Monte (llanuras y mesetas) y comenzaban su avance hacia las ecorregiones Altos Andes y Estepa Patagónica. Mientras la creación de Telteca se sitúa en línea con los argumentos que habían dado origen a Ñacuñán, la incorporación de nuevas ecorregiones encuentra fundamentos en los valores geológicos, geomorfológicos y faunísticos, reforzados por la incorporación de las bellezas paisajísticas (Cepparo 2008).

Tabla 1. Superficie provincial ocupada por ANP en Mendoza

Décadas	Superficie (ha) de ANP incorporada por década	Superficie (%) de ANP incorporada por década	Superficie (ha) acumulada de ANP	Superficie (%) ocupada por ANP
1960-1969	39 474	0,26	39 474	0,26
1970-1979	0	0	39 474	0,26
1980-1989	320 330	2,15	359 804	2,41
1990-1999	235 750	1,58	595 554	4,00
2000-2009	305 945	2,05	901 499	6,06
2010-2020	1 133 997	7,62	2 035 496	13,68

Fuente: leyes de creación de las ANP de Mendoza y datos provistos por la DRNR (2018).

La superficie total de la provincia de Mendoza es 14 882 700 ha. La década de 1990 propiciará la creación de seis ANP: Caverna de las Brujas (1990), Manzano Histórico y Laguna del Diamante (1994), Sierra Pintada (1996, primera de gestión privada), Parque Provincial Tupungato (1997) y Castillos de Pincheira (1999). Se llega al 4 % de la superficie bajo protección y se refuerza la proyección territorial de la conservación hacia los Altos Andes. En esta etapa, los valores geológicos y geomorfológicos incluso propician un avance hacia las cavidades de la tierra y se adicionan los valores históricos y arqueológicos. Además, dado que en 1992 Argentina se adhiere al convenio Ramsar (Sosa y Vallvé 1999), Mendoza suma una nueva estrategia de conservación e incorpora dos humedales: Laguna de Llancanelo (1995) y Laguna de Guancache (1999). En esta década se crean más áreas protegidas que en las anteriores, aunque las superficies incorporadas son menores que en la previa y en las dos posteriores.

Entre 2000 y 2009 se suman 305 945 ha en calidad de ANP y se amplía el Sitio Ramsar Lagunas de Guanacache, Desaguadero y del Bebedero (2007). Las ANP alcanzan el 6,06 % del territorio provincial, tanto por la creación de nuevas (Villavicencio en 2000, Laguna de las Salinas en 2001 y Puente del Inca en 2005) como por la ampliación de tres preexistentes (Bosques Telteca y Laguna del Diamante en 2005 y Llancanelo en 2007). Además, se crea la segunda reserva de gestión privada y cobran entidad las preocupaciones por los recursos hídricos superficiales y subterráneos.

Finalmente, entre 2010 y 2019 se reconoce un nuevo sitio Ramsar (Villavicencio en 2017), se incorpora la figura de BNP en 2010, se crean cuatro nuevas ANP (Cordón del Plata en 2011, Laguna del Atuel en 2012, Parque Científico Observación de Espacio en 2013 y Casuchas del Rey en 2015) y se amplían dos (Payunia en 2010 y Manzano-Portillo Piuquenes en 2012). La superficie incorporada se triplica (1 133 997 ha) y nuevamente se avanza sobre Altos Andes y Estepa Patagónica. Estas tendencias podrían asociarse con un contexto de dobles tensiones: una fuerte avanzada sobre el oeste nacional de proyectos de megaminería extractivista, que cristalizaron en procesos de resistencia social (Wagner 2016) y preocupaciones incrementales frente a los escenarios de cambio climático que vaticinan una rápida retracción de los glaciares (Villalba et al. 2016).

En relación con la presencia de productores ganaderos, la tabla 2 aporta detalles de la conformación actual de la red de ANP y suma la cantidad de puestos ubicados en su interior y zonas de borde.

Tabla 2. Red de Áreas Protegidas de Mendoza y cantidad de puestos

Nombre del ANP	Ley de creación	Año de creación	Superficie (ha)	Categoría UICN	Ecorregión	Cantidad de puestos (interior ANP)	Cantidad de puestos (bordes ANP)
Reserva de Biosfera de Ñacuñán	2821	1961	12 232	Ib-VI	Monte de llanuras y mesetas	3	2
Divisadero	2821	1961	19 560	S/C	Monte de llanuras y mesetas	1	1
Lote 11	2821	1961	7682	S/C	Monte de llanuras y mesetas	1	0
Reserva Llacanello	09*	1980	40 000	IV-V-VI	Estepa Patagónica	9	11
	7824	2007	46 438				
Reserva Provincial La Payunia	3917	1982	192 000	III-IV	Estepa Patagónica	23	7
	8224	2010	473 682	III-IV			
Parque Provincial Aconcagua	4808	1983	67 438	II	Altos Andes	0	0
Divisadero Largo	4902	1983	492	III-IV	Monte de sierras y bolsones	0	23
Reserva Natural y Cultural Bosques Telteca	5061	1985	20 400	IV-VI	Monte de llanuras y mesetas	26	17
	7447	2005	18 107	IV-VI			

Tabla 2. (continuación)

Nombre del ANP	Ley de creación	Año de creación	Superficie (ha)	Categoría UICN	Ecorregión	Cantidad de puestos (interior ANP)	Cantidad de puestos (bordes ANP)
Caverna de las Brujas	5444	1990	451	III	Altos Andes	0	0
Manzano Histórico	6128	1994	1100	V	Altos Andes	3	0
Laguna del Diamante	6200	1994	33 600	Ib-V	Altos Andes	3	6
	7422	2005	165 400	Ib-V			
Sierra Pintada	2088/1996**	1996	13 352	S/C	Monte de llanuras y mesetas	0	0
Parque Provincial Tupungato	6459	1997	186 597	II	Altos Andes	0	0
Castillos de Pincheira	6691	1999	650	V	Estepa Patagónica	0	6
Villavicencio	1065	2000	72 000	VI	Monte de sierras y bolsones	5	1
Laguna de las Salinas	6965	2001	3500	IV	Estepa Patagónica	0	0
Monumento Natural Puente del Inca	7465	2005	500	III	Altos Andes	0	0
Cordón del Plata	8308	2011	175 500	II	Altos Andes	0	7
Manzano-Portillo Piuquenes	8400	2012	314 600	VI	Altos Andes	2	0
Laguna del Atuel	8516	2012	130 014	Ib	Altos Andes	7	1
Parque Científico Observación del Espacio	8514	2013	40 200	II	Estepa Patagónica	0	1
Casuchas del Rey	8820	2015	1	V	Altos Andes	0	0
Total de puestos						83	83

* Decreto Ley 09/1980, Provincia de Mendoza.

** Resolución DRNR.

Fuente: leyes de creación de las ANP; datos provistos por la DRNR (2018) y por el SIAT (1998-2000).

Los datos previos permiten observar que, sobre un total de 2569 puntos asociados a puestos en Mendoza, 83 se localizan dentro de ANP y 83 en áreas de borde. Si se adicionan las superficies correspondientes a sitios Ramsar y BNP, los puestos alcanzados por alguna estrategia de conservación suman 998, es decir, el 39 % del total (tabla 3).⁵

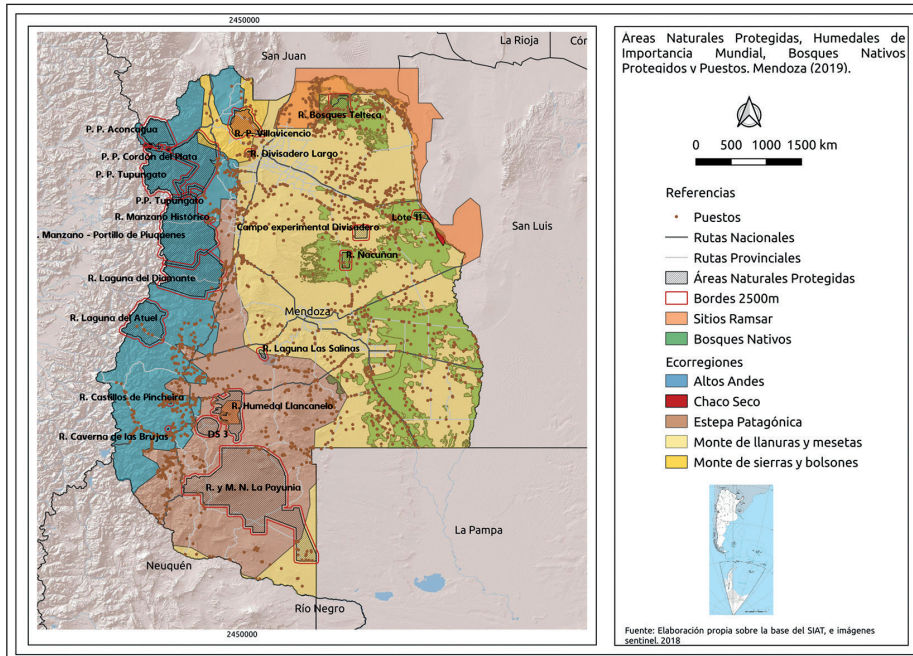
Tabla 3. Cantidad de puestos alcanzados por alguna estrategia de conservación y puestos ubicados en los bordes de la Red de Áreas Naturales Protegidas de Mendoza (2019)

Estrategia de conservación	Cantidad de puestos
ANP	83
ANP (bordes)	83
Sitios Ramsar	221
Bosque Nativo Protegido	611
Total	998

Fuente: DRNR (2018) y SIAT (1998-2000).

El mapa 1 integra tres capas de información espacial 1) la red de ANP, BNP y humedales de importancia mundial, 2) las ecorregiones en que se divide el territorio provincial (APN 1999) y 3) puntos que señalan puestos.

Mapa 1. Estrategias de conservación, ecorregiones y puestos en Mendoza



Fuente: SIAT (1998-2000) e imágenes Sentinel.

5 Se han corregido las duplicaciones considerando =1 los puestos alcanzados por más de una estrategia de conservación: puestos ubicados en ANP con fracciones coincidentes con sitios Ramsar (12) o BNP (31) y puestos ubicados en sitios Ramsar que también son BNP (76).

Las categorías de manejo establecidas por la UICN fijan los principales objetivos y características de las ANP y gradúan la intervención humana y la modificación ambiental (Phillips 2002; Dudley 2008).⁶ En Mendoza, tres ANP no han sido categorizadas;⁷ las restantes 19 recorren la diversidad de categorías que provee la UICN. De ese total, seis adoptan dos o más categorías de manejo; las restantes 13 solo una.

Si se admite que las categorías I a IV expresan mayores restricciones a la presencia y usos humanos que las V y VI (Brockington e Igoe 2006; Boitani et al. 2008), se observa que 14 ANP incorporan cuando menos una categoría del intervalo de mayor protección. De ese conjunto, nueve poseen productores en su interior o bordes, con un total aproximado de 146 unidades domésticas con posibilidades de ser afectadas directa o indirectamente por restricciones en el uso de los bienes naturales. Las tres ANP no categorizadas y las cinco que se mueven en los gradientes menos restrictivos computan 20 puestos en zonas interiores o de borde. Respecto de BNP, 35 puestos se ubican en espacios de alto valor de conservación (categoría I, 126 761 ha), 556 en espacios de valor medio (categoría II, 1 630 344 ha) y 51 en espacios de bajo valor de conservación (categoría III, 141 443 ha).

Discusión

Como resultado de la integración de bases de datos oficiales dispersas, se observa que en 16 ANP, la población localizada en su interior o sobre sus bordes resuelve su reproducción social en diálogo estrecho con actividades productivas que demandan el uso de bienes naturales sobre los que pesan regulaciones destinadas a la conservación. Si además se adicionan los puestos localizados en BNP y Sitios Ramsar, la cifra bordea el 40 %. En ese contexto, sin embargo, y en sintonía con lo documentado en otros países y regiones, en Mendoza aún predomina la descripción de los espacios protegidos a partir de los valores de conservación que fundamentan su existencia y de las categorías de manejo que regulan su uso. Especialmente en lo que refiere a ANP, las presencias y los usos sociales de los bienes naturales y del territorio, que aportan a la singularidad de cada sitio, en general, quedan opacados.

Si bien los datos construidos en este trabajo brindan una primera aproximación a la cantidad de puestos existentes en torno a los espacios destinados a la conservación, es necesario señalar que los territorios que sustentan los procesos de producción y trabajo que en ellos convergen superan la factura estrecha del punto con que se los representa. Dicho de otro modo, las contabilidades que derivan del solapamiento de puestos/espacios protegidos/bordes, por ahora han permitido incorporar puntos

6 Las categorías de manejo son: I(a) Reserva Natural Estricta y I(b) Área Silvestre (Ib); (II) Parque Nacional; (III) monumento o característica natural; (IV) áreas de gestión de hábitats/especies; (V) paisaje terrestre/marino protegido y (VI) área protegida con uso sostenible de los recursos naturales

7 Se trata de espacios que no han sido gestionados como ANP: Sierra Pintada, Divisadero y Lote 11.

fijos de radicación humana, pero no bastan para reflejar las áreas de uso que involucran las actividades productivas.

Cabe considerar, en este sentido, que las nociones puesto/puesteros enfocan ciertas especificidades de la ganadería, concretamente, las actividades pastoriles orientadas a la producción extensiva de ganado menor y/o mayor, conducidas fundamentalmente por el sector campesino⁸ y que en general se desarrollan a “campo abierto” (Cepparo 2014; Bocco 1988).

En ecosistemas de tierras secas, usualmente calificados como adversos y cambiantes (Hesse y MacGregor 2006), el traslado del ganado a los mejores espacios de pastoreo disponibles permite el uso espacial y temporalmente diverso, flexible y móvil de pasturas, fuentes de agua y productos del bosque, de manera que el movimiento adquiere una importancia crucial. Derivado de lo anterior, esas actividades demandan amplias espacialidades sobre las que organizar los movimientos, de lo que se desprende la necesidad de que el territorio permanezca conectado, abierto y libre de alambrados. La obturación y fragmentación del territorio no solo estrangula los espacios de pastoreo (Cáceres et al. 2010), recrudece la vulnerabilidad de los productores y eleva las incertidumbres ambientales a las que quedan expuestos frente a la erosión de las bases de flexibilidad que les permiten aprovechar los recursos disponibles en cada momento (Fernández-Giménez 2002; Galvin 2009).

En virtud de esas características, los procesos de reproducción social de los productores ganaderos, sobre todo campesinos, necesariamente desbordan la espacialidad restringida de puntos fijos. A partir del centro que configuran las viviendas (que el SIAT señala mediante puntos) los puestos dibujan áreas de apropiación y uso de factura variable e irregular, cuyas superficies, bordes, orientaciones y extensiones dan nacimiento a territorialidades variables en el tiempo (Tonolli 2017; Torres 2010). En estas se articulan áreas de pastoreo, sendas, pasos y aguadas, infraestructuras materiales e inmateriales (Göbel 2002; Pastor y Torres 2014) y entramados de relaciones sociales que intervienen y modelan los procesos de organización del trabajo y uso de la naturaleza (Bendini, Tsakoumagkos y Nogués 2005; Quiroga Mendiola, Sánchez y De Gracia 2009). Esas particularidades determinan la necesidad futura de ajustar el cálculo de áreas de borde a las especificidades (re)productivas que tienen lugar en cada contexto, considerando sus variaciones espacio-temporales.

Además, si bien por ahora los puestos han podido ser contabilizados como 1 punto = 1 puesto, en rigor señalan unidades de producción y residencia de grupos de personas, de conformación social diversa y variable, sujetas a distintas necesidades materiales. Paralelamente, en muchos casos adicionan a la ganadería otras activida-

⁸ Hay coincidencia en que los campesinos pueden ser catalogados como productores rurales que: a) bajo cualquier forma de ocupación de la tierra producen productos agropecuarios; b) utilizan, en forma predominante, mano de obra familiar; c) ejercen el control formal de la producción y se orientan por una racionalidad que difiere de la que caracteriza a las unidades capitalistas; d) disponen de escasos recursos productivos; e) ocupan una posición subordinada en el plano socioeconómico y político y f) todas estas características, sumadas a los problemas estructurales que presentan (escasos medios de producción y tecnología) conducen a una baja o nula tasa de capitalización, que incluso puede ser negativa (Cáceres 2006; Bartra 2008b).

des productivas prediales, también dependientes del uso de la naturaleza, de lo que deriva la necesidad de considerar la proyección de los territorios destinados al uso, a la luz de la diversidad de actividades productivas que alientan los procesos de reproducción social.

Por lo anterior, además de detalles sobre tasas de residencia en ANP (West, Igoe y Brockington 2006), toda vez que las “poblaciones locales” defiendan su reproducción en diálogo con los bienes comunes naturales, será necesario considerar la extensión y proyección de los territorios que dan sostén a la vida. La omisión de áreas, temporalidades e intensidades de uso, de actividades productivas y de bienes naturales susceptibles de uso y conflicto, junto a la reiterada ausencia de referencias a las especificidades que expresan las “poblaciones locales”, no solo derivan en su tratamiento como entidades abstractas y homogéneas, crean dificultades al estudio de las tensiones que podrían derivar en situaciones de desplazamiento o cercamiento.

Si bien en Argentina las actividades ganaderas articuladas al campesinado han sido objeto de indagación sistemática y, en el último tiempo, se ha profundizado el estudio de los cambios vinculados al avance expansivo del capital (Torres, Pessolano, Moreno 2014), las transformaciones que podría inducir el establecimiento de espacios protegidos han sido menos exploradas. Esa situación persiste aun cuando las estrategias de conservación constituyen prácticas con profundas implicaciones territoriales, que suman capas de regulación en el uso de la naturaleza. Cuando estas operan sobre grupos sociales cuyo aseguramiento dialoga con la naturaleza, la reclamación de derechos en nombre de naturalezas y humanidades abstractas y genéricas podría precipitar la pérdida de derechos de quienes construyen sus espacios de vida en situaciones de mayor proximidad con los bienes naturales. Por esa vía, además, se incurre en la paradoja de desconocer que las naturalezas contenidas en los espacios protegidos son resultado y expresan procesos de coevolución, en los que los productores han dejado impresas sus marcas.

Remontar los vacíos identificados, abordando el análisis de las intersecciones entre sistemas pastoriles y espacios protegidos, resulta central en contextos territoriales donde confluyen procesos de transformación que estimulan el arrinconamiento del campesinado. Cuando menos, en las tierras no irrigadas de Mendoza, el incremento de las superficies destinadas a conservación se suma a la intensificación de proyectos extractivistas que traccionan una nueva avanzada del capital (Saldi y Scherbosky 2018; Wagner 2007; Torres et al. 2018). En definitiva, proyectos de territorialización que se solapan, inscriptos en cursos temporales que acompañan la profundización del neoliberalismo y que podrían prefigurar situaciones de acorralamiento, asedio y desplazamiento de los productores directos.

Conclusión

Si las clasificaciones imponen una forma de mirar el mundo, y al hacerlo lo coproducen (Leff 2005), este artículo ha buscado desandar, al menos en parte, las limitaciones que derivan de los datos disponibles, visibilizando otros que resultan de su combinación. Un primer paso en esta dirección ha sido la integración de datos dispersos y la incorporación de miradas que se vuelven hacia su interior, para habilitar el análisis de los solapamientos entre la territorialidad estatal que materializan los espacios protegidos y los territorios espacios de vida de los productores vinculados a sistemas pastoriles.

En palabras de Bartra (2008a, 119), “la pluralidad es marca de fábrica de las sociedades campesinas”. Su comprensión no puede agotarse en los números y la factura fija que prefigura su localización; debe abarcar el amplio espectro de usos y movimientos, sujetos y temporalidades que la propia diversidad prefigura. De ello deriva la necesidad de traspasar las matrices analíticas dispuestas a identificar límites y solapamientos, para empezar a recorrer el camino analítico que insinúan los metabolismos y procesos de coevolución. Si se comprende que la escisión naturaleza-sociedad constituye un artificio, porque integradas es como se presentan en la realidad, la investigación no puede sino movilizarse para reintegrar aquello que ha sido escindido y separado.

Asumir esa posición implica, por su parte, revisar tanto el uso exclusivo de criterios ecológicos en el establecimiento de espacios de conservación como la tendencia a utilizar la fijación de límites como criterio dominante para ejercer medidas de regulación y control. La secundarización de los aspectos sociales y políticos, la desatención de las bases materiales que sostienen la reproducción social y la tendencia a sumar límites rígidos y definitivos allí donde el movimiento anuncia límites múltiples y dinámicos, dependientes de la apertura y la conectividad, abren la puerta a posibles “abusos de conservación” (Zimmerer 2000). Así, se erigen en amenaza a la síntesis cambiante que, como diversidad biocultural, expresan los intercambios entre bio y sociodiversidad.

Agradecimientos

Este trabajo es parte de los proyectos de investigación “Las ruralidades en las tramas de la conservación: poblaciones rurales residentes en áreas interiores y de borde de la red de áreas protegidas de Mendoza” (06/H179), SIIP-UNCUYO y “Biodiversidad en sistemas socio-ecológicos de tierras secas: estado, conservación y manejo en un contexto de cambio global”, PUE 0042, CONICET-IADIZA. Los autores agradecen el apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-Argentina).

Bibliografía

- Alvater, Elmar. 2006. “¿Existe un marxismo Ecológico?”. En *La Teoría Marxista Hoy*, compilado por Atilio Borón, Javier Amadeo y Sabrina González, 341-364. Buenos Aires: CLACSO.
- Andrade, Gustavo, y Jonathan Rhodes. 2012. “Protected Areas and Local Communities: an Inevitable Partnership Toward Successful Conservation Strategies?”. *Ecology and Society* 17 (4): 1-16. <http://dx.doi.org/10.5751/es-05216-170414>
- APN (Administración de Parques Nacionales). 2001. *Plan de Gestión Institucional para los Parques Nacionales*. Argentina: Administración de Parques Nacionales.
- APN (Administración de Parques Nacionales). 1999. *Eco-regiones de la Argentina*. Argentina: Administración de Parques Nacionales.
- Argentina. 2020. “Red de Sitios Ramsar”, <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/agua/humedales/sitiosramsar>
- Bartra, Armando. 2008a. *El hombre de hierro: los límites sociales y naturales del capital*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Bartra, Armando. 2008b. “Campesindios: aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado”. *Boletín de Antropología Americana* 44: 5-24.
- Bendini, Mónica, Pedro Tsakoumagkos y Carlos Nogués. 2005. Los Crianceros Transhumantes del Neuquén. En *Crianceros y chacareros en la Patagonia*, compilado por Mónica Bendini y Carlos Alemany, 23-40. Buenos Aires: La Colmena.
- Bocco, Adriana. 1988. “Contribución al conocimiento del espacio social pastoral de subsistencia. Estudio de caso: los puesteros transhumantes del departamento de Malargue, Mendoza”. *Cuadernos de antropología social* 1: 79-95. <http://dx.doi.org/10.34096%2Fcas.i1.4898>
- Boitani, Luigi, Richard Cowling, Holly Dublin, Georgina Mace, Jeff Parrish, Hugh Possingham, Robert L Pressey, Carlo Rondinini y Kerrie Wilson. 2008. “Change the IUCN Protected Area Categories to Reflect Biodiversity Outcomes”. *PLoS Biol* 6 (3): e66. <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.0060066>
- Brockington, Daniel, y James Igoe. 2006. “Eviction for Conservation: a Global Overview”. *Conservation and Society* 4 (3): 424-470. www.conservationandsociety.org/text.asp?2006/4/3/424/49276
- Büscher Bram, Sian Sullivan, Katja Neves, Jim Igoe y Dan Brockington. 2012. “Towards a Synthesized Critique of Neoliberal Biodiversity Conservation”. *Capitalism Nature Socialism* 23: 2, 4-30. 10.1080/10455752.2012.674149
- Cáceres, Daniel. 2006. “El campesinado contemporáneo”. En *Y...vivimos de las cabras. Transformaciones sociales y tecnológicas de la Capricultura*, editado por Daniel Cáceres, Felicitas Silveti, Guillermo Ferrer y Gustavo Soto, 21-46. Buenos Aires: La Colmena.
- Cáceres, Daniel, Gustavo Soto, Guillermo Ferrer, Felicitas Silveti y Bisio Catalina. 2010. “La expansión de la agricultura industrial en Argentina Central. Su impacto en las estrategias campesinas”. *Cuadernos de Desarrollo Rural* 7 (64): 91-119. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=11716992005>

- Carenzo, Sebastián, y Florencia Trentini. 2013. "Producción de territorialidades indígenas y gestión de áreas protegidas: el paradigma de la doble conservación en Argentina". En *Estudios de Antropología Rural*, compilado por Alejandro Balazote y Juan Carlos Radovich, 168-199. Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Cepparo, María Eugenia. 2014. "La complejidad de la marginalidad y sus derivaciones en el marco de las economías regionales. El caso de la producción caprina en el sur de Mendoza". *Geograficando* 10 (2): 1-29.
www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov10n02a08
- Cepparo, María Eugenia. 2008. "Potencialidades y limitaciones territoriales e institucionales en el contexto rural del Dpto. de Malargüe, Sur de Mendoza". En *Territorio y gestión municipal. Pautas de gestión territorial hacia un municipio innovador*, coordinado por Gladis Molina, 221-250. Mendoza: INCIHUSA/CONICET.
- Diegues, Antonio Carlos. 2000. *El mito moderno de la naturaleza intocada*. Quito: Abya Yala.
- DRNR (Dirección de Recursos Naturales Renovables de Mendoza). 2018. *Sistema de Áreas Naturales Protegidas*. Mendoza: Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial.
- Dudley, Nigel. 2008. *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Suiza: UICN.
- Durand, Leticia. 2014. "¿Todos ganan? Neoliberalismo, naturaleza y conservación en México". *Sociológica* 29 (82): 183-223. www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732014000200006&lng=es&nrm=iso
- Durand, Leticia, y Luis Vázquez. 2011. "Biodiversity Conservation Discourses. A Case Study on Scientists and Government Authorities in Sierra de Huautla Biosphere Reserve, Mexico". *Land Use Policy* 28 (1): 76-82.
<https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2010.04.009>
- Fernández-Giménez, María. 2002. "Spatial and Social Boundaries and the Paradox of Pastoral Land Tenure: a Case of Study from Post socialist Mongolia". *Human Ecology* 30 (1): 49-78. <https://doi.org/10.1023/A:1014562913014>
- Ferraro, Paul, Merlin Hanauer, Daniela Miteva, Gustavo Canavire-Bacarreza, Subhrendu Pattanayak y Katharine Sims. 2013. "More Strictly Protected Areas Are Not Necessarily More Protective: Evidence from Bolivia, Costa Rica, Indonesia, and Thailand". *Environment Research Letters* 8: 25011.
<https://iopscience.iop.org/article/10.1088/1748-9326/8/2/025011>
- Ferrero, Brian. 2013. "La conservación de la naturaleza como arena de acción política. Dos conflictos en la provincia de Misiones". *PUBLICAR* (15): 33-54.
<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/publicar/article/view/2894>
- Ferrero, Brian, y Carla De Micco. 2011. "Nuevas conformaciones de territorialidad en Misiones: problemas sociales y ambientalismo". En *Chacras y plantaciones: trabajo rural y territorio en producciones que Argentina exporta*, compilado por Andrea Mas-trángelo y Verónica Trpin, 175-199. CICCUS: Buenos Aires.
- Galvin, Kathleen. 2009. "Transitions: Pastoralists Living with Change". *Annual Review of Anthropology* 38: 185-98. <https://www.annualreviews.org/doi/10.1146/annurev-anthro-091908-164442>

- Göbel, Bárbara. 2002. “La arquitectura del pastoreo: uso del espacio y sistema de asentamientos en la Puna de Atacama (Susques)”. *Estudios atacameños* (23): 53-76. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432002002300005>
- Gray, Claudia, Samantha Hill, Tim Newbold, Lawrence Hudson, Luca Börger, Sara Contu, Andrew Hoskins, Simon Ferrier, Andy Purvis y Jörn Scharlemann. 2016. “Local Biodiversity is Higher Inside than Outside Terrestrial Protected Areas Worldwide”. *Nature Communications* 7: 12306. <http://dx.doi.org/10.1038/ncomms12306>
- Hesse, Ced, y James MacGregor. 2006. *Pastoralism: Drylands' Invisible Asset?* Londres: Drylands Programme/International Institute for Environment and Development.
- Leff, Enrique. 2005. “Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza”. Conferencia presentada en el *Seminario Internacional REGGEN/UNESCO*, Río de Janeiro, del 8 al 13 de octubre. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp12.pdf>
- López Santillán, Ángel. 2015. “Turismo y desarrollo sustentable en áreas protegidas o sobre los “nuevos” contrasentidos para la producción y el marasmo en el ámbito rural”. *Desacatos* 47: 36-53.
- Mackey, Brenda, James Watson, Geoffrey Hope y Sandy Gilmore. 2008. “Climate Change, Biodiversity Conservation, and the Role of Protected Areas: an Australian Perspective”. *Biodiversity* 9: 11-18. <https://doi.org/10.1080/14888386.2008.9712902>
- O'Connor, James. 2001. *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- Oldekop, Johan, George Holmes, Edwin Harris y Karl Evans. 2015. “A Global Assessment of the Social and Conservation Outcomes of Protected Areas”. *Conservation Biology* 30 (1): 133-141. <https://doi.org/10.1111/cobi.12568>
- Pastor, Gabriela, y Laura María Torres. 2014. “Tecnologías tradicionales de uso del agua en tierras secas de Mendoza (Argentina)”. *Zonas Áridas* 15 (2): 290-304.
- Pelser, André, Nola Redelinghuys y Nontombi Velelo. 2013. “Protected Areas as Vehicles in Population Development: Lessons from Rural South Africa”. *Environment, Development and Sustainability* 15 (5): 1205-1226. <http://dx.doi.org/10.1007/s10668-013-9434-4>
- Phillips, Adrian. 2002. *Directrices de manejo para las áreas protegidas de la categoría V de la UICN: Paisajes terrestres y marinos protegidos*. Suiza/Reino Unido: UICN.
- Quiroga Mendiola, Mariana, María Elena Sánchez y Juliana De Gracia. 2009. “Pastoralismo y conservación en un área protegida: el Parque Nacional Los Cardones hacia el co-manejo ganadero”. Ponencia presentada en *VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*, Universidad de Buenos Aires, 11 al 13 de noviembre.
- Rojas, Facundo, María del Rosario Prieto, Juan Álvarez y Erica Cesca. 2009. “Procesos socioeconómicos y territoriales en el uso de los recursos forestales en Mendoza desde fines de siglo XIX hasta mediados del XX”. *Revista Proyección* 7: 1-33.
- Rubio, María Clara, Sebastián Fermani y Victoria Parera. 2013. “Evolución de la conservación en la provincia de Mendoza. Desafíos en el proceso de ordenamiento territorial en tierras secas”. *Zonas Áridas* 15 (2): 195-210. <http://dx.doi.org/10.21704/za.v15i2.114>

- Saldi, Leticia, y Roberto Scherbosky. 2018. "Construcción de la memoria colectiva frente a la mercantilización de tierras cordilleranas. La experiencia de Campo Los Andes (Mendoza, Argentina)". *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial* 14: 155-174. <http://dx.doi.org/10.17141/eutopia.14.2018.3561>
- Santos, Carlos. 2011. *¿Qué protegen las áreas protegidas? Conservación, producción, Estado y sociedad en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. Montevideo: Trilce.
- Sosa, Heber, y Silvina Vallvé. 1999. "Lagunas de Guanacache (Centro-Oeste de Argentina). Procedimiento de inclusión a la Convención sobre los Humedales (RAMSAR, 71)". *Multequina* 8: 71-85. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42800805>
- Taylor, Martin, Paul Sattler, Megan Evans, Richard Fuller, James Watson y Hugh Possingham. 2011. "What Works for Threatened Species Recovery? An Empirical Evaluation for Australia". *Biodiversity and Conservation* 20 (4): 767-777. <https://doi.org/10.1007/s10531-010-9977-8>
- Tonolli, Alejandro. 2017. "Las estrategias de reproducción social campesina y los actores de intervención rural en tierras no irrigadas del noreste de Mendoza". Tesis de doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.
- Torres, Laura María. 2010. "Claroscuros del desarrollo sustentable y la lucha contra la desertificación: las racionalidades económicas en el ojo de la tormenta. Estudio de caso con productores caprinos de tierras secas (Mendoza, Argentina)". *Mundo Agrario* 11 (21): 1-42.
- Torres, Laura María, Daniela Pessolano y Marta Moreno. 2014. "Transformaciones territoriales y reproducción social del campesinado en espacios extra-pampeanos de tierras secas (Argentina). Aportes para el debate". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* 40 (6): 37-76. <http://hdl.handle.net/11336/34024>
- Torres, Laura María, Gabriela Pastor, Virginia Grosso y Ana Scoones. 2018. "Turismo de lujo y extractivismo: la ruralidad como presa del capital. Reflexiones a propósito del Valle de Uco (Argentina)". *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 22: 1-32. <https://doi.org/10.1344/sn2018.22.19210>
- Vaccaro, Ismael, y Oriol Beltran. 2010. "Conservationist Governmental Technologies in Western European Mountains: The Unfinished Transformations of the Pyrenees". *Journal of Political Ecology* 17 (1): 29-41. <https://doi.org/10.2458/v17i1.21697>
- Villagra, Pablo, Erica Cesca, Juan Álvarez, Facundo Rojas, Mariano Bourguet, Clara Rubio y Pablo Mastrángelo. 2010. *Ordenamiento territorial de los bosques nativos de la provincia de Mendoza*. Mendoza: Secretaría de Ambiente/Gobierno de Mendoza.
- Villalba, Ricardo, José Boninsegna, Mariano Masiokas, Leandro Cara, Mario Salomón y José Pozzoli. 2016. "Cambio climático y recursos hídricos El caso de las tierras secas del oeste argentino". *Ciencia Hoy* 25 (149): 48-55.
- Wagner, Lucrecia. 2016. "Problemas ambientales y conflicto social en Argentina. Movimientos socioambientales en Mendoza. La defensa del agua y el rechazo a la megaminería en los inicios del Siglo XXI". Tesis de doctorado, Universidad Nacional de quilmas. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/192>

- Wagner, Lucrecia. 2007. “Los movimientos sociales en defensa del agua y en oposición a la mega-minería en la provincia de Mendoza, Argentina”. *Anuario del Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos S. A. Segreti* 7 (7): 95- 122.
- West, Paige, James Igoe y Dan Brockington. 2006. “Parks and Peoples: The Social Impact of Protected Areas”. *Annual Review of Anthropology* 35: 251-277. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.35.081705.123308>
- Wilshusen Peter, Steven Brechin, Crystal Fortwangler y Paige West. 2002. “Reinventing a SquareWheel: Critique of a Resurgent Protection Paradigm in International Biodiversity Conservation”. *Society and Natural Resources* 15: 17-40. <https://doi.org/10.1080/089419202317174002>
- Zafra-Calvo, Noelia, Enero Garmendia, Unai Pascual, Ignacio Palomo, Nicole Gross-Camp, Dan Brockington, José Cortes-Vazquez, Brendan Coolsaet y Neil Burgess. 2019. “Progress Toward Equitably Managed Protected Areas in Aichi Target 11: A Global Survey”. *BioScience* 69 (3): 191-197. <https://doi.org/10.1093/biosci/biy143>
- Zimmerer, Karl. 2000. “The Reworking of Conservation Geographies: Nonequilibrium Landscapes and Nature–Society Hybrids”. *Annals of the American Association of Geographers* 90 (2): 356–69. <https://doi.org/10.1111/0004-5608.00199>